

Motivación de la concesión del premio al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA)

En el mes de junio de 1988 se creó el **Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA)** y, desde ese mismo momento, los efectivos de este Cuerpo de la Guardia Civil han centrado sus esfuerzos en velar por la conservación de la naturaleza y el medio ambiente e impedir su degradación y contaminación. Los recursos hídricos y geológicos y, en consecuencia, las aguas subterráneas forman parte sustancial del medio natural y, por consiguiente, son objetivo prioritario de las actuaciones del **SEPRONA**.

Con frecuencia, las labores operativas necesarias para hacer cumplir los objetivos ambientales, enmascaran el inmenso trabajo de vigilancia, protección y educación ciudadana que, paralelamente, lleva a cabo el **SEPRONA**, de forma abnegada y con un elevados sacrificio y dedicación.

Este Cuerpo se caracteriza por velar por la consecución de un uso racional y sostenible de las aguas subterráneas del territorio nacional, vigilando y controlando la explotación de los acuíferos y su posible contaminación. Para cumplir una labor de tan alta complejidad, es necesario disponer de un alto grado de formación y especialización que, obviamente, tienen los profesionales del **SEPRONA**.

A la vista de lo anteriormente expuesto, el **Club del Agua Subterránea** ha decidido otorgar el Premio Manantial 2020 al **Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA)** y a sus efectivos por la abnegada y eficaz labor de vigilancia, protección y cuidado de las aguas subterráneas de nuestro territorio.

Se entrega el Premio a D. Julio Serrano Checa, coronel del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), por el Dr. Francisco Javier Elorza Tenreiro, director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía de Madrid, y entrega el Diploma acreditativo el Dr. Juan José Durán Valseo, vocal del Club del Agua Subterránea.